



EMILIO MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA

Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha



Palacio de Justicia c/ San Agustín
1, 2ª Planta. 02071. Albacete



967596503



fiscalia.cm@fiscal.es

Ingresó en la Carrera Fiscal el año 1983.

Doctor en derecho penal, su tesis versa sobre Tesis Doctoral sobre “La Tecnología Informática y sus componentes como medio y como objeto delictivo”, que fue presentada en noviembre de 1995 y leída el día 16 de febrero de 1996, obteniendo la máxima calificación por unanimidad.

En Albacete desde 1984, ha sido fiscal Delegado de Menores (1987-1997), fiscal encargado del Servicio de Extranjería (2006) y posteriormente Delegado de Extranjería (desde 2007), Fiscal encargado del Servicio de Violencia Familiar desde su creación, Fiscal Delegado contra la Violencia sobre la Mujer (2004 a 2008), miembro del Servicio de Criminalidad Informática (SCI) de la Fiscalía General del Estado desde mayo de 2007, delegado de la Red de la Fiscalía de Criminalidad informática, desde 2008 a 2013, Delegado del SIMF y miembro de la red contra de delincuencia informática en la actualidad.

Entre 2008 y 2013 fue Fiscal Jefe Provincial de Albacete.

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNED y de la escuela de práctica jurídica del ICALBA.

Ha intervenido como director, ponente o alumno en numerosas actividades de formación organizadas por la Fiscalía General del Estado, el Consejo General de Poder Judicial, El Ministerio el Interior y el Consejo General de la Abogacía, entre otros, en especial en materia de Ciberdelitos.

Ha participado como formador en Actividades Internacionales en Portugal (tarjetas bancarias), Rumanía (Ciberdelitos) y Colombia (Convenio del Consejo de Europa sobre Ciberdelitos).

Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde el 1 de junio de 2021.